



Licenciatura:

Medicina veterinaria y zootecnia

Nombre de alumno:

Ángel Ernesto Muñoz Roblero

Nombre del profesor:

Gonzalo Rodríguez Rodríguez

Nombre del trabajo:

dependencias internacionales

Materia:

zonosia y salud pública

Cuatrimestre:

4to

Grupo:

A

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de octubre de 2024.

DEPENDENCIA NACIONALES

COFEPRIS

ROL

Proteger a la población contra riesgos sanitarios relacionados con productos y servicios.

FUN..

- Regulación y control de medicamentos, alimentos, bebidas, productos de tabaco, y otros productos que puedan afectar la salud.
- Autorización y vigilancia de establecimientos de salud, como clínicas, hospitales, y laboratorios.

CENAVECE

ROL

Prevenir y controlar enfermedades a nivel nacional.

FUN..

- Desarrollar e implementar programas de vacunación.
- Coordinación de acciones para el control de enfermedades transmisibles como dengue, tuberculosis, VIH, y malaria.

SAGARPA

ROL

Fomentar el desarrollo sustentable del sector agroalimentario y pesquero.

FUN..

- Desarrollar políticas para apoyar la producción agrícola, ganadera, pesquera y rural.
- Promover la exportación de productos agropecuarios.
- Supervisar la seguridad alimentaria y la modernización del campo mexicano.

SENASICA

ROL

Proteger los recursos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros del país.

FUN..

- Supervisión y control de plagas y enfermedades que afecten a plantas y animales.
- Garantizar la inocuidad de los alimentos durante su producción.
- Certificación de productos agropecuarios para su comercialización, tanto a nivel nacional como internacional.

CONASA

ROL

Coordinar el sistema nacional de salud y promover políticas públicas en el sector.

FUN..

- Formular y evaluar estrategias nacionales de salud. Promover la colaboración entre las instituciones del sector salud a nivel federal, estatal y municipal.
- Sesorar en la toma de decisiones en materia de salud pública.

SEMARTAT

ROL

Regular la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de México.

FUN..

- Diseñar y ejecutar políticas de protección ambiental.
- Regular el uso de recursos como el agua, bosques, suelos, y biodiversidad.
- Evaluar y autorizar proyectos de impacto ambiental.